

| DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA | Página 1 de 8 |
|---|----------------|
| UNIDAD DE OBRA | 21 agosto 2023 |
| DESISTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS (2) PUERTAS ENROLLABLES PARA EL SÓTANO DEL EDIFICIO SEDE LA SCJ | 2023-040 S |

1. Objetivo:

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación del servicio correspondiente a la desinstalación, suministro e instalación de dos (2) puertas enrollables para el sótano del Edificio sede de la SCJ.

2. Descripción y especificaciones del servicio

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD |
|------|--|----------|--------|
| 1 | Desinstalación y bote de 2 puertas enrollables en hierro galvanizado existentes. | 1 | PA |
| 2 | Confección e instalación de puerta enrollable en hierro galvanizado, dimensión de 173 pulgadas de ancho y 147 pulgadas de alto, motor eléctrico con control remoto en el lateral, debe contemplar 4 láminas perforadas en el centro. | | und |
| 3 | Limpieza continua y final. | 1 | PA |

Nota: se requiere la rectificación de las medidas.

3. Criterios de aceptación de los bienes/servicios/obras

- Todas las áreas deberán estar limpias.
- Los materiales a utilizar deberán ser nuevos, sin manchas, sin rayaduras y sin torceduras.
- Las puertas deben tener un funcionamiento correcto, deben abrir y cerrar de manera suave, sin atascos ni ruidos inusuales, utilizando el motor eléctrico y control remoto de manera eficaz.
- Las puertas deben tener un acabado estético de alta calidad y que se integren armoniosamente con el entorno.



| DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA | Página 2 de 8 |
|---|----------------|
| UNIDAD DE OBRA | 21 agosto 2023 |
| DESISTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS (2) PUERTAS ENROLLABLES PARA EL SÓTANO DEL EDIFICIO SEDE LA SCJ | 2023-040 S |

4. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de tres (3) años en servicios similares.
- b) Perfil profesional del personal a cargo del trabajo indicando mínimo tres (3) años de experiencia en las instalaciones de las actividades descritas.

5. Documentación económica para presentar

- a) Cotización de los trabajos a realizar.
- b) Análisis de costos de los trabajos a realizar.

Notas:

 La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

6. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.



| DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA | Página 3 de 8 |
|---|----------------|
| UNIDAD DE OBRA | 21 agosto 2023 |
| DESISTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS (2) PUERTAS ENROLLABLES PARA EL SÓTANO DEL EDIFICIO SEDE LA SCJ | 2023-040 S |

La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendados hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

Para coordinar la visita por favor enviar un correo a infraestructurafisica@poderjudicial.gob.do o llamar al (809) 533-3191 ext. 2529.

7. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

8. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

9. Forma de pago

Crédito a 30 días luego de la recepción conforme del servicio.



| DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA | Página 4 de 8 |
|---|----------------|
| UNIDAD DE OBRA | 21 agosto 2023 |
| DESISTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS (2) PUERTAS ENROLLABLES PARA EL SÓTANO DEL EDIFICIO SEDE LA SCJ | 2023-040 S |

10. Lugar de instalación

Edificio Sede de La Suprema Corte de Justica, ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.

11. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo 15 días laborables.

12. Horarios de trabajo

- De lunes a viernes: 8:00am 5:00pm.
- Sábados y domingos: 8:00am 5:00pm (en coordinación previa con la Dirección de Infraestructura Física y la Dirección Administrativa del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia.
- Para trabajos que produzcan ruidos o que por alguna razón requieran ser llevados a cabo en horario nocturno, deberán ser coordinados con la Dirección de Infraestructura Física.

13. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este



| DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA | Página 5 de 8 |
|---|----------------|
| UNIDAD DE OBRA | 21 agosto 2023 |
| DESISTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS (2) PUERTAS ENROLLABLES PARA EL SÓTANO DEL EDIFICIO SEDE LA SCJ | 2023-040 S |

idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

14. Condiciones del Servicio.

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.
- b) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.
- c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de servicio.
- d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc.).
- f) Cinco (5) días antes del inicio del servicio, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documento de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.



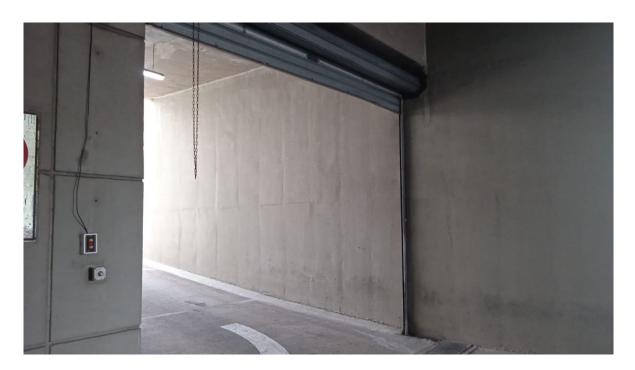
| DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA | Página 6 de 8 |
|---|----------------|
| UNIDAD DE OBRA | 21 agosto 2023 |
| DESISTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS (2) PUERTAS ENROLLABLES PARA EL SÓTANO DEL EDIFICIO SEDE LA SCJ | 2023-040 S |

- g) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución del servicio.
- h) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.
- i) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- j) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.
- k) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).



| DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA | Página 7 de 8 |
|---|----------------|
| UNIDAD DE OBRA | 21 agosto 2023 |
| DESISTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS (2) PUERTAS ENROLLABLES PARA EL SÓTANO DEL EDIFICIO SEDE LA SCJ | 2023-040 S |

15. Fotos del área a intervenir







| DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA | Página 8 de 8 |
|---|----------------|
| UNIDAD DE OBRA | 21 agosto 2023 |
| DESISTALACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS (2) PUERTAS ENROLLABLES PARA EL SÓTANO DEL EDIFICIO SEDE LA SCJ | 2023-040 S |

16. Peritos designados

Massiel Estévez

Juan Mejía

Ingeniero Supervisor

Ingeniero Supervisor

Iris Arnaut

Ingeniero Supervisor

17. Firmado por

Arq. Rocío Altagracia Gerente de Diseño y Planificación